



RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía Plástica y Reparadora, nombrado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 18 de septiembre de 2002 (BOE del 24-IX), modificada por Resolución de 29 de noviembre de 2002 (BOE del 13-XII), por la que se hace pública corrección de errores en las calificaciones provisionales del concurso.

Advertido error material en la Resolución de este Tribunal de fecha 12 de junio de 2003, por la que se hacían públicas las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el día 6 de agosto de 2003, este Tribunal Central, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Modificar la puntuación del concurso en la relación de calificaciones correspondientes a los siguientes aspirantes:

D.N.I	1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido	Nombre	Acceso	Puntuación	
					Donde dice	Debe decir
25.147.253	ALCONCHEL	MONTORIO	Dolores	L	29,6	30,05
22.907.040	AMOROS	GARCIA	María Dolores	L	40,80	40,85
12.735.215	ARRANZ	LOPEZ	José Luis	L	56,7	53,7
820.190	BERENGUER	FROHNER	Beatriz	L	33,08	32,08
9.369.323	FUEYO	LORENTE	Angel	L	63,12	63,20
50.673.944	GAOS	FONT	Luis	L	71,75	72,75
76.407.692	GARCIA	DOMINGUEZ	José	L	19,85	19,60
71.414.068	GONZALEZ	GONZALEZ	María Isabel	L	43,31	40,25
25.134.485	GONZALEZ	LABASA	Miguel A.	L	60,70	41,85
11.053.523	IGLESIAS	RODRIGUEZ	Laureano	L	22,33	22,35
27.334.275	LASSO	VAZQUEZ	José M.	L	29,65	26,90
10.594.484	PEREZ	GONZALEZ	Juan L.	L	29,40	27,95
50.307.154	RIVERA	VEGAS	María Jesús	L	52,7	56,2
7.483.637	RODRIGUEZ	URCELAY	María Pilar	L	17,77	17,52
13.110.549	RODRIGUEZ	VEGAS	José M.	L	39,5	39,15
10.590.903	SANCHEZ	LORENZO	Julio	L	71,15	71,80
5.274.805	SANZ	GARCIA	Sonia María	L	34,4	33,85
3.454.880	SERNA	CUELLAR	Eduardo	L	25,63	25,25

SEGUNDO.- Abrir un plazo de 10 días (diez) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en los Tablones de Anuncios, para interponer las reclamaciones que contra esta Resolución estimen pertinentes ante el **Tribunal Central de Cirugía Plástica y Reparadora**. Ministerio de Sanidad. Proceso de Consolidación. Paseo del Prado, 18-20 ó Alcalá, 56. 28071 – Madrid.

TERCERO.- Que una vez resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse, elevará al Órgano convocador las calificaciones definitivas del concurso.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Esta Resolución se hace pública el día 10 de noviembre de 2003. El plazo para la **presentación de reclamaciones** finaliza el **20 de noviembre de 2003**, inclusive.